

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1606** *Resolución de 26 de enero de 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 668/2016, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Bernardo Mestres Maza ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 668/2016, contra la resolución desestimatoria de los recursos de reposición interpuestos contra las Órdenes JUS/2681/2015 y JUS/2684/2015, de 1 de diciembre, por las que se convocaban los procesos selectivos para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial y Tramitación Procesal de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de enero de 2017.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.